

ANOTACIONES GEOGRAFICAS SOBRE ECOLOGIA, ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y PAISAJE AGRARIO DE SIERRA MARIA (SURESTE DE ESPAÑA)

SIERRA MARIA: ECOLOGIA, ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y PAISAJE AGRARIO

El interés prioritario que nos ha movido a escribir estas breves notas está vinculado muy directamente al atractivo que nos sugería el extremo septentrional de la provincia de Almería. Ubicado en el subbético, en el ámbito de las altiplanicies andaluzas y de los paisajes agrarios de montaña, Sierra María presenta unos aprovechamientos tradicionales de fuerte originalidad que inteligentemente potenciados en el mero contexto político de la Comunidad Autónoma ayudaría a mitigar la sangría migratoria tradicional consolidando la vocación forestal de este territorio.

“Sierra María” área geográfica objeto de nuestro estudio, está ubicada en el norte de la provincia abarcando territorios de los términos municipales de María, Velez Blanco y Chirivel. Los criterios seguidos a la hora de delimitar el espacio —envuellos del ropaje de la subjetividad, arbitrariedad más inevitable— han sido los puramente fisiográficos: en especial la flora la riqueza biótica y la belleza paisajística. En el extremo norte queda limitado por el camino vecinal que partiendo del núcleo urbano de Casablanca va a unirse a la carretera de D. Fadrique a María; a partir de aquí y por dicha carretera hasta el K. 10,50 en dirección a Velez Blanco. Por el Este y desde el cruce de esta carretera con el río Blanco y hacia el Sur, se continúa la línea de cumbres hasta el camino que une la Fuente del Peral con Velez Blanco y desde aquí por tal vía hasta dicho núcleo urbano, en donde se sigue por la carretera de Velez Blanco a Velez Rubio hasta el Km. 5 y continúa por el camino que partiendo de este punto, nos lleva hasta

José Jaime CAPEL MOLINA

Colegio Universitario de Almería.
Departamento de Geografía

el límite de términos municipales de los Vélez. Por el Sur, se sigue dicho límite de términos municipales, siguiendo por la vereda del Mojonar que circunda toda la solana de Sierra María (siguiendo aproximadamente la isohipsa de 1.300 m.) hasta la intersección del camino de Chiribel al núcleo poblacional de Casablanca; y por el Oeste, siguiendo este camino hasta el cruce con la carretera de Orce a María, volviendo nuevamente al punto de partida.

El área cubierta por los límites anteriormente descritos, posee una superficie de 9.102 has. (ver figura 1).

La presencia de una cobertura vegetal densa, que en algunas zonas está constituida por la asociación subclimática de pino halepensis y encinar, y en otras por comunidades de plantas anuales, evita la generalización de los procesos erosivos. Por otro lado, la bondad del clima permite una utilización óptima del espacio en primavera, verano y otoño, mientras que en invierno las condiciones térmicas le hacen inhóspito. La opción entre sol y sombra es siempre posible por la presencia de ese densísimo pinar que podría extenderse más aún a la totalidad del territorio delimitado. A ello se le agrega la presencia de comunidades de matorral con gran abundancia de especies aromáticas, para la obtención de aceites esenciales y productos farmacos. Igualmente la existencia de una nutrida comunidad de vertebrados e importancia ornitológi-

ca, en especial, a nivel de grandes rapaces. En definitiva, existen, pues, una serie de caracteres convergentes en ésta área montañosa, de “Sierra María” que apuntan la posibilidad de que se convierta en espacio protegido para disfrute de la colectividad.

Sólo en la medida en que se establezcan espacios protegidos, podemos disponer hoy, y garantizar para el futuro, áreas de investigación científica, de recreo y de protección para el paisaje que habitamos. Para una provincia como “Almería” víctima del subdesarrollo y sujeta a la presión demográfica, la instauración funcional de verdaderos espacios protegidos, parques naturales o reservas científicas no deben entenderse como un lujo ocioso, sino, por el contrario, como un mecanismo para modelar la conducta conservacionista de sus habitantes. Esta necesidad que exige para ser abordados con éxito, voluntad política clara y urgentes cambios jurídico-administrativos, deberá acompañarse de análisis interdisciplinarios que desvelen los valores potenciales y la vocación del área.

Así pues, valgan estas breves notas ecológicas y socioeconómicas a cerca de Sierra María, que argumentan nuestro objetivo, a modo pionero, hasta que estudios interdisciplinarios posteriores, más exhaustivos y concisos sean emprendidos, por la comunidad de científicos almerienses. Debiendo formar parte de dicho equipo interdisciplinar, geógrafos, biólogos, geólogos y conservacionistas, con el fin de asegurar que los proyectos que se lleguen a aprobar por parte de los organismos competentes no se desviaran de la proyección geográfico-ecológica que deben tener. Pues sentimos la preocupación de que los geógrafos, biólogos, geólogos, ingenieros, socioló-